



## Ficha técnica de materia optativa

<b>Nombre del curso:</b> Educación inclusiva y Diversidad funcional
<b>Docente:</b> Carlos Enrique García Toro
<b>Día y horario:</b> Martes 8:00-10:00, jueves 8:00-10:00 y viernes 8:00-9:00
<b>Cupo máximo:</b> 20
<b>Criterios de inscripción (si aplica):</b> <b>Conceptos básicos:</b> Normalidad, anormalidad, discapacidad, diversidad funcional y educación inclusiva
<b>Justificación:</b> La educación inclusiva se refiere a la atención escolarizada que responde a las diversas necesidades del alumnado, especialmente de aquellos cuya diversidad funcional implica una forma particular de interacción con el resto de la población. No obstante, la construcción de este enfoque no ha sido sencilla, pues es el resultado de muchos años de lucha por la equidad, por el reconocimiento del derecho de todas las personas a la educación y, sobre todo, por la no discriminación, la cual ha representado un desafío constante. Por ello, en este curso se realiza un análisis histórico sobre la manera en que niñas, niños y jóvenes han sido atendidos a lo largo del tiempo, así como sobre los cambios en la percepción social hacia ellos y el marco legal vigente en materia de educación inclusiva en México. Por otro lado, se abordan de manera general cinco tipos de diversidad funcional: intelectual, psíquica, sensorial, motriz y neurofuncionalidad, con el propósito de iniciar su estudio y conocer las características de cada una, de modo que en cursos posteriores se cuente con las bases necesarias para elaborar propuestas de atención.
<b>Objetivo general:</b> Desarrollar una comprensión integral y crítica de los conceptos clave relacionados con la educación inclusiva, las barreras que la limitan y las políticas y leyes vigentes, para promover prácticas educativas inclusivas que garanticen la igualdad de derechos y la no discriminación en entornos escolares
<b>Objetivos específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analicen los siguientes conceptos claves: normalidad, anormalidad, discapacidad, diversidad funcional y educación inclusiva para construir una postura que los lleve a identificar las barreras que impiden el acceso a la educación inclusiva.</li></ul>

- Revisen y describan las políticas y las leyes en materia de Educación Inclusiva para alcanzar un enfoque basado en los derechos humanos.
- Adquieran información, recursos y materiales necesarios que los ayuden a fomentar prácticas educativas inclusivas, dentro la escuela y fuera de ella, que garanticen una mejor interacción social con grupos diversos y eviten su discriminación.

**Método de trabajo:**

El trabajo en el presente semestre se realiza bajo la modalidad de seminario-taller; hace énfasis en el análisis y la discusión colectiva de las lecturas propuestas, así como en el trabajo cooperativo. Asimismo, es un espacio de reflexión y diálogo que tiene el propósito de facilitar la comprensión y la apropiación de los saberes compartidos.

Los participantes, como elementos activos del curso, tienen la responsabilidad de analizar las lecturas de la bibliografía básica, de hacer aportaciones que enriquezcan el aprendizaje grupal. Es obligación del asesor profundizar sobre las particularidades que se presten a confusión, así como brindar la asesoría necesaria

**Criterios de evaluación:**

Se proponen los siguientes criterios para la evaluación, basados en el logro de los objetivos propuestos, tanto bajo la conducción del docente como de manera independiente (co-evaluación, autoevaluación, evaluación participativa).

Los porcentajes serán acordados el primer día de clase, considerando lo siguiente:

Realización de diversas actividades del curso, relacionadas con la lectura de los textos: presentaciones, carteles, organizadores, ejercicios sobre los temas vistos en clase, elaboración de materiales didácticos etc.

Como trabajo final elaborarán un ensayo en el que analicen alguno de los temas revisados en clase.

La calificación mínima aprobatoria es de 70 (Aprobado) y el puntaje máximo de 100.

**Temario:**

1. De la anormalidad a la discapacidad.
  - a) Cuerpo, identidad y discriminación a lo largo de la historia
  - b) La discapacidad como situación individual y como constructo social
  - c) Historia de la Educación Especial en México
  - d) Características de la escuela inclusiva
2. Políticas y leyes en torno a la educación inclusiva
  - a) La ONU y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
  - b) La Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad.
  - c) Ley General de Educación
  - d) Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
  - e) Ley para Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo.
- 3: Diversidad funcional y sus características

- a) Diversidad motora
- b) Diversidad mental
- c) Diversidad psíquica
- d) Diversidad sensorial
- e) Diversidad y neurofuncionalidad

**Bibliografía básica:**

ANATOLIEVNA, E. (2020). “Inclusión de los niños con capacidades diferentes en escuelas regulares en México: propósitos y realidad”. Volumen 17, número 43, mayo-agosto, 2020, pp. 249-270DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v17i43.774>

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y su Reglamento. Recuperado de:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf)

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (2019). Ley General de Educación. Recuperado de:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)

CRUZ, R. (2021), “Las inclusiones “razonables” en materia de discapacidad en México: política de educación inclusiva”. Recuperado de:  
<https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/200/843>

Cruz Vadillo, R., (2021). Las inclusiones “razonables” en materia de discapacidad en México: política de educación inclusiva. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), LI(1), 91-117. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.1.200>

CRUZ, R y ITURBIDE, P. (2023) “Educación inclusiva y educación especial en México: dilemas, relaciones y articulaciones” ie revista de investigación educativa de la Rediech vol. 14 • 2023 • e1617 • ISSN: 2448-8550. Recuperado de:  
[https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie\\_rie\\_rediech/article/view/1617/1902](https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/1617/1902)

Fuentes, V, García, M, Amezcua, P y Amezcua, T. (2021). “La Atención a la Diversidad Funcional en Educación Primaria”. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2021, 19(1), 91-106.  
<https://doi.org/10.15366/reice2021.19.1.006>

GINÉ, C. (2009), “Aportaciones al concepto de inclusión. La posición de los organismos internacionales”, en Giné, C. et al. La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado, Cuadernos de educación 56, Barcelona, ICE.

LANDERO, G. (2020). "La educación inclusiva en el marco de la educación superior". RIAEE – Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação, Araraquara, v. 15, n. esp. 4, p. 2713-2726, dez., 2020. e-ISSN: 1982-5587DOI:  
<https://doi.org/10.21723/riaee.v15iesp4.14519>

LÓPEZ, M. (2019). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. Innovación educativa. 30 abril, vol. 0, no. 2. En: <http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/view/23>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2019). El Derecho a la Educación Inclusiva. Comentario General sobre el Derecho a la Educación Inclusiva, Committee on the Rights of Persons with Disabilities. General Comment 4: Article 24: Right to Inclusive Education. Consultado el 26 de julio de 2024.

<https://www.right-to-education.org/es/node/848>

ROMAÑACH, J. y LOBATO, M. (20 de Mayo de 2005). Diversidad Funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de Vida Independiente y Divertad. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de:  
<http://forovidaindependiente.org/> <http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano/>

RODRÍGUEZ, S. y FERREIRA, M. (2010). Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la discapacidad. Cuadernos de Relaciones Laborales, vol. 28(núm. 1), pp. 64-83

Secretaría de Educación Pública. (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. Recuperado de: <https://cdnsnte1.s3.us-west-1.amazonaws.com/wp-content/uploads/2020/04/11073434/ENEI.pdf>

Solis, S y Tinajero, M. (2022). "La reforma educativa inclusiva en México". Perfiles Educativos. vol. XLIV, núm. 176, 2022, IISUE-UNAM, DOI:  
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.176.60534>